



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00404477-UNC-ME#FL Gorgerino cambio tribunal

---

VISTO:

La renuncia de la Mgtr. Carolina Mosconi, designada por Resol. Decanal N° 2034/2021 (rectificatoria de Resol. Decanal N° 1268/2021), referida a la designación del tribunal evaluador del trabajo final presentado por Ivana Noemí GORGERINO, DNI 36.629.565, en el marco de la Especialización en Traducción.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a un nuevo miembro para integrar el tribunal evaluador del trabajo final y la aceptación del Esp. Matías Argüello Pitt de integrar el tribunal evaluador en reemplazo de la Mgtr. Carolina Mosconi, según consta en acta del comité académico de la carrera.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 2034/2021 en el que se designa a la Mgtr. Carolina Mosconi como integrante del tribunal evaluador del trabajo final de Ivana Noemí GORGERINO, DNI 36.629.565.

Art. 2.- Designar al Esp. Matías Argüello Pitt (Universidad Nacional de Córdoba), al Dr. Carlos Echegaray de Maussion (Universidad Nacional de Córdoba) y a la Mgtr. María Dolores Sestopal (Universidad Nacional de Córdoba) como integrantes del trabajo final de la alumna..

Art. 3.- Comunicar y dar forma.

gm

